EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1823

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147-151

JUEVES
2
ENERO
1947

EDICION
SIETE TARDE
40 céntimos

TENSION EN PALESTINA

Jerusalén, 2. — La tensión llegó anoche en Palestina a un punto culminante, cuando la organización clandestina judía Irgun Ivai Leumi, rechazó la petición norteamericana de suspender las hostilidades, anunciando que reanudaría el ataque contra las comunicaciones y transportes militares británicos. Coincidiendo con estos hechos, se anunció que el Alto Comisario británico en Palestina, Sir Alan Cunningham, se dispone a salir hoy por vía aérea rumbo a Londres, para consultar con su Gobierno sobre la situación en tierra santa.

La radio clandestina de la Igun Zvai Leumi, ha rechazado la apelación de Joseph Clark Baldwin, del Comité norteamericano de Acción Política Pro Palestina, diciendo: «Vuestro Gobierno se ha satisfecho con hacer declaraciones de simpatía y recomendaciones como las que acompañaron a millones de nuestros hermanos en su marcha hacia las cámaras de gas y a los campos de concentración en Eritrea, Latrun, Acre y Chipre».—Efe.

Pedimos a Dios derrame sobre España y los españoles la gracia de la paz y de su protección

El año 1946 deja bien clara la prueba de nuestra razón

Mensaje de S. E. el Jefe del Estado en la noche de Año Nuevo

A las doce de la última noche de 1946, con ocasión del Nuevo Año, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció ante la radio las siguientes palabras:

"Españoles:

En esta noche en que los hogares españoles celebran sus fiestas tradicionales de paz y de cristiana alegría, mi recuerdo es para todos los que en nuestra Nación o fuera de ella elevan a Dios, a esta hora, sus plegarias o sus votos para que, bajo su protección, continúe en el año que comienza el resurgimiento de nuestra Patria.

Destaca en este año que termina, sobre todos los trabajos fecundos de resurgimiento interior llevados a cabo, el acto grandioso de unidad española y de verdadera comprensión que se solidarizó ante la injusticia extraña en aquel 9 de diciembre de imborrable memoria. El año 1946 deja bien claro ante los ojos del mundo la prueba de nuestra razón y la razón de nuestra unidad, alzada entusiásticamente por toda la Patria como la mejor y más segura bandera que los españoles hayan levantado en el transcurso de los siglos.

El ateísmo y el materialismo, que se han apoderado de tantas conciencias y señorean, desgraciadamente, tantos pueblos, difícilmente podrán comprender a una nación católica que, por el hecho de serlo, ha aceptado como ley suprema entre sus hombres aquella inigualable doctrina por la que Cristo murió en el Calvario. Su igualdad, su libertad y su justicia son las que caracterizan nuestros actos; si por ellas merecemos el odio o el rencor del mundo, estamos dispuestos a afrontarlos.

Mas una cosa es la malicia de los hombres torcidos y otra muy distinta la de los pueblos de buena voluntad. Por esto, nuestro afecto y nuestra gratitud se dirigen en este día a todos los que en el mundo nos comprendieron y nos ayudaron, en especial al mundo católico, que tanto nos asiste y nos conforta; nuestro perdón para los que, engañados, han intentado, sin embargo, herirnos, y nuestro desdén para los impenitentes maquinadores de toda injusticia, que se han deshonrado al injuriarnos.

Nuestra paz y el afianzamiento de nuestro bienestar son una realidad innegable, que nuestros enemigos intentan encubrir con ese telón de agravios y calumnias; pero nuestra conciencia, en esta hora de repaso de cuentas, descansa en la exquisita y reconocida caballerosidad, nobleza e hidalguía con que nuestra política se ha comportado respecto a todos los países y a todos los problemas en estas horas del mundo. Vamos al nuevo año con el ánimo bien templado, dispuestos a superar dificultades y rencores, y en él continuaremos esa labor ingente de realizar la reforma económico-social de nuestros pueblos y ciudades.

En el momento en que la comunidad española vive esta esperanza de paz y de buenos deseos para 1947, pedimos a Dios nos siga preservando de los odios que se agitan en el aire del mundo y derrame sobre el suelo de España, la tierra bendita de nuestros muertos, que es también de nuestros hijos, y sobre todos los españoles, la gracia de la paz y de su protección para seguir adelante nuestra gloriosa Historia."

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Los guerrilleros griegos se desplazan al Sur del país

Tratan de borrar toda prueba de ayuda exterior en vísperas de la investigación de la "ONU"

Atenas, 2. — En los círculos oficiosos de esta capital se declara que las bandas de guerrilleros se desplazan hacia el Sur del país desde las zonas fronterizas de Yugoeslavia, Bulgaria y Albania. Tratan de borrar toda prueba de ayuda exterior mientras se espera la llegada de una comisión del Consejo de Seguridad para examinar las acusaciones del gobierno de Atenas. Mientras, las autoridades griegas continúan recogiendo datos entre los prisioneros hechos a las guerrillas para demostrar que éstas están apoyadas por los países citados, tal como denunció el presidente Tsaldaris en Nueva York.—Efe.

LA COCINA MODERNA

He aquí un nuevo diseño de cocina moderna, presentado en la famosa Exposición londinense «Gran Bretaña lo puede hacer», que ahora va a clausurarse. Obsérvese su perfecta distribución y sencillez

Se lucha encarnizadamente en Indochina

París, 2.—Despachos franceses informan la llegada de los primeros refuerzos militares franceses a Indochina. También se informa que se han registrado los primeros choques entre las unidades regulares francesas y las rebeldes en la región meridional de Cambodia, donde hasta ahora había reinado tranquilidad.

En la parte central del norte, se combate encarnizadamente. El diario «France Soir», dice que los guerrilleros han sacado numerosos puestos avanzados de los franceses en Cochinchina, más al Sur. Agrega el diario que el sabotaje de los rebeldes se generaliza de día en día. Entre los refuerzos llegados a Indochina, figura el primer regimiento de la Legión extranjera y un destacamento de caballería.

SE REANUDA LA LUCHA EN INDONESIA

Batavia, 2. — Un portavoz militar holandés, anuncia que la artillería pesada ha entrado en acción después de una dura batalla desarrollada en la noche del lunes, al romper las hostilidades los indonesios con motivo de haberse suspendido los acuerdos existentes sobre la línea de demarcación. El portavoz añade que la artillería indonesia quedó reducida al silencio después de tres horas y media de cañoneo en la frontera.—Efe.

EL VICEPRESIDENTE BIRMANO, A LONDRES

Calcuta, 2.—U. Aung San, vicepresidente del Consejo Ejecutivo birmano, ha llegado a esta ciudad por vía aérea procedente de Rangún. Inmediatamente salió para Nueva Delhi, donde permanecerá hasta el próximo día seis, fecha en que continuará su viaje a Londres, con objeto de discutir los problemas políticos de su país con el Gobierno británico.

Durante su estancia en Nueva Delhi, será huésped del Pandit Nehru, vicepresidente del Gobierno interino de la India. Se espera que se entreviste en Karachi con Mohamed Ali Jinnah, presidente de la Liga musulmana.

Acompañan a Aung San, otros miembros de la Delegación birmana.—Efe

Los premios nacionales de periodismo

Madrid, 1.— Notas biográficas de los destacados periodistas que han sido galardonados con los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», de 1946, para periodismo.

Don Pedro Gómez Aparicio

Es un veterano en la profesión con una larga carrera llena de méritos. Comentarista atinado, actualmente en «La Hoja del Lunes», el periódico semanal de la Asociación de la Prensa, que dirige, donde nuestro colega publica resúmenes orientadores de la política internacional y del rumbo de los acontecimientos.

Gómez Aparicio dirige también con certera visión y espíritu que le acreditan, las agencias Efe y Cifra. Procede de los periódicos de la Editorial Católica; dirigió «El Ideal», de Granada, y es de los antiguos miembros de los diarios «El Debate» y «Ya».

Xavier de Echarri

Periodista de fina inteligencia, demostrada y confirmada en la delicada tarea de dirigir el gran diario de la mañana «Arriba», es una de las figuras periodísticas más notorias de nuestros días. Hizo sus primeras armas en «La Epoca», donde fué jefe de la sección de extranjero cuando era aún estudiante universitario. Después acreditó su firma en periódicos y revistas, haciéndose notar de los lectores. En la tarea cotidiana ha acreditado sobradamente sus dotes de buen periodista, generoso y abierto a todas las inquietudes intelectuales y llevado de su mano por su impulso, «Arriba» ha cobrado la indiscutible autoridad que posee en la vida nacional. Además es Xavier de Echarri un articulista de una vasta cultura y una pluma atinada, clara, con un castellano de la mejor cepa.

El acuerdo comercial hispanoitaliano, prorrogado por dos meses

Roma, 1.—El acuerdo comercial hispanoitaliano ha sido prorrogado por dos meses, mediante un canje de notas firmadas por el señor Pietro Nenni ministro de Asuntos Exteriores italiano, y por el embajador de España cerca del Quirinal.—Efe.

Joyas sobre una joya

Es Pamela Matthews actriz cinematográfica. La cosa tendría solo el elogio hacia la belleza de una mujer, cumplidamente merecido. Pero la información que nos llega con la foto, bien merece la pena de recogerla: son las joyas que ostenta Pamela y que están valoradas en 50.000 libras esterlinas. Son joyas sobre una mujer bonita: son joyas sobre una joya. Pamela Matthews exhibe la colección del joyero Keith Draysen, valorada en 100.000 libras y que ésta llevará a Africa del Sur para exhibirla durante la visita de los reyes de Inglaterra

1 NOTICIA DE COLOR

Un loco quiere obligar a los viajeros de un tren a que se arrojen por la ventanilla

Muskogee (Oklahoma), 2.—El conductor de un tren ha tenido que dar muerte a un pasajero de veinticuatro años, que al parecer en un arrebato de locura trató de obligar a una veintena de sus compañeros de viaje a que se arrojaran por las ventanillas del convoy en marcha, cuando éste llevaba gran velocidad. Los viajeros han declarado que de pronto, el alienado comenzó a dar gritos y a golpear a los viajeros que se resistían a arrojarse por las ventanillas.-Efe.

Un alarde de fuerza

Joe Carson arrastra con los dientes tres tranvías llenos de viajeros

Sevilla, 1.—Ante más de dos mil personas, el campeón mundial de fuerza, Joe Carson, ha realizado una demostración excepcional, arrastrando, con una cuerda sujeta a sus dientes, tres tranvías con sus correspondientes viajeros. Se calcula, según los técnicos, que el peso arrastrado supone unos treinta mil kilogramos. La exhibición se hizo en un apartadero de la línea tranviaria, frente a la Casa de Correos. Los tranvías fueron arrastrados unos ciento cincuenta metros. Despu[...] numeroso público hizo al camp[...] objeto de un homenaje, acomp[...] dole por las calles de la ciud[...]

Cómo fué recibido el año de 1947 en toda España

La Puerta del Sol estaba llena de una gran multitud

Madrid, 1.—El año 1947 ha sido recibido por los madrileños con una alegría desbordante. Mucho antes de las doce de la noche, la Puerta del Sol estaba totalmente llena de una multitud inmensa, así como todos los accesos al centro neurálgico madrileño. Al sonar las doce campanadas un gran ¡¡Viva España!! y al nuevo año resonó estruendosamente en la gran multitud reunida, que después de tomar las uvas celebró la entrada del año nuevo con la alegría tradicional de los madrileños. En las casas particulares, en los hoteles, círculos de recreo y salas de espectáculos, se celebró la fiesta con la misma alegría. Los bailes y las agradables distracciones se prolongaron hasta bien entrada la mañana de hoy. Las calles madrileñas aparecían esta mañana llenas de botellas y de envoltorios de viandas consumidas por los madrileños durante esa gran noche de sana alegría, en que se derrochó la verdadera fraternidad y cordialidad que son características de este pueblo.

Habían preparado este entusiasmo las palabras sobrias y cordiales que momentos antes de las doce había pronunciado S. E. el Jefe del Estado y que fueron escuchadas a través de la radio con verdadero interés.—Cifra.

EN BARCELONA

Barcelona, 1.—La nochevieja en Barcelona se ha desarrollado dentro de la más absoluta normalidad, no teniéndose noticias en los centros oficiales de ningún incidente ocurrido durante su transcurso. La animación en las calles fué intensa desde el atardecer del 31, habiendo contribuído a ello la temperatura benigna que disfrutan les barceloneses desde hace unos días. Los llamados "reveillons" y fiestas de sociedad se vieron concurridísimos. Asimismo fueron muchos los barceloneses que celebraron el tránsito del año en la santa paz del hogar y en los teatros y cines, que dedicaron funciones extraordinarias. Como de costumbre, poco antes de dar las doce, millares de personas se estacionaron a lo largo de la Rambla de Canaletas, situándose atentos al reloj de la Academia de Ciencias y ante los potentes altavoces de Radio Nacional de España y al sonar las doce graves campanadas se ovacionó largamente y con calor la entrada de 1947. El bullicio continuó a partir de entonces. Todos los hogares barceloneses prestaron gran atención al mensaje de S. E. el Jefe del Estado, brindándose porque los buenos deseos para España que en él formuló el Caudillo se cumplan ampliamente. También en la mayor parte de los templos se celebró la Hora Santa, con asistencia de numerosísimos fieles.—Cifra.

MINISTRO BELGA EN ESPAÑA

El Ministro del Interior de Bélgica, don Eugenio Buisseret, que se encuentra en España en viaje particular, conversa con los periodistas barceloneses, a su llegada a esta ciudad

Los estudiantes chinos piden la retirada de las tropas norteamericanas

Nankin, 2.—Unos 15.000 estudiantes chinos de esta capital han anunciado su intención de organizar para esta noche una gran manifestación en la que pedirán la retirada de las fuerzas norteamericanas que se hallan en China, por el comportamiento de algunos marineros de esta nacionalidad en las recientes Navidades. En Pekín se han producido protestas análogas y los soldados norteamericanos permanecieron acuartelados. Los estudiantes piden que el Gobierno de los Estados Unidos presente sus excusas públicamente; que China proteste ante las Naciones Unidas e informe al mundo del comportamiento de estos marineros y que inmediatamente se retiren las fuerzas norteamericanas del territorio chino.—Efe.

EL REY JORGE DE GRECIA VISITARA SALONICA

Londres, 2.—El rey Jorge de Grecia hará una visita a Salónica próximamente, según anuncia la agencia Exchange Telegraph en un despacho desde Atenas.

Salónica —añade la agencia— es una de las regiones en que han sido más activas las escaramuzas con los guerrilleros.—Efe.

"Los diablos rojos" cercan Rehovot

Y se apoderan de cuatro flageladores

Jerusalén, 2. — Los «Diablos Rojos» de la Sexta División aerotransportada, han cercado la población de Palestina en Rehovot, en una operación que ha durado seis horas, y se han apoderado de cuatro hombres que tenían en su poder las correas utilizadas en las recientes flagelaciones de soldados británicos.

Los cuatro militares británicos que fueron azotados por los extremistas judíos, acompañaron a las fuerzas que acordonaron a la población y resistieron a cinco mil personas.

En los trabajos han colaborado Agentes de Policía y de contraespionaje. Estos fueron los que encontraron las correas del suplicio, que se parecen a los látigos que suelen usar los indígenas para golpear a sus asnos.—Efe.

Imposición de la Gran Cruz del Mérito civil al marqués de la Valdavia

Madrid, 1.—En la Delegación Nacional de ex Cautivos se verificó a las ocho de la noche de ayer el acto de imponer al delegado nacional y secretario de las Cortes Españolas, Marqués de la Valdavia, las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, condecoración que le fué recientemente concedida por el Gobierno del Caudillo.

Las insignias le han sido ofrecidas por el personal de la Delegación Nacional, e hizo entrega de las mismas el secretario nacional de ex Cautivos, camarada Gallo de Renovales, con asistencia de todas las jerarquías nacionales de la Organización, del alcalde de Madrid y de otras personalidades y representaciones.

El camarada Gallo de Renovales, pronunció unas palabras de ofrecimiento, ensalzando los méritos del condecorado.

El Marqués de la Valdavia contestó agradeciendo el homenaje que le tributaba la Delegación Nacional de ex Cautivos e hizo el resumen de la tarea desarrollada por este Servicio

El impresionante pleito de la herencia del Virrey Bonet

Barcelona, 2. — El impresionante pleito de la herencia del Virrey Bonet, ha adquirido nueva actualidad con unas manifestaciones de la señora viuda de Catalá, dama francesa residente en Barcelona, y descendiente del famoso personaje. Dice la dama, que el verdadero nombre del Virrey, es el de Claudio Bonnet. Este era natural de Francia, donde nació el 28 de agosto de 1715, en la villa de Fontenys (Rioz). La discutida herencia de 900 millones de libras esterlinas, ha ocupado a muchos personajes de Francia, sobre todo en 1896, en que se inició por los presuntos herederos una campaña análoga; afirma que todos los herederos y descendientes de éste, son de nacionalidad francesa. Afirma estar en posesión de numerosa correspondencia de médicos franceses de 1896, sobre el tema. Ha destacado que su padre gastó un capital para obtener la herencia, sin resultados positivos y que ella no puede proseguir el pleito por resultar imposible luchar contra la Compañía británica de Indias, que tien[...] depósito la fortuna. Recordó así [...] que otra heredera de Claudio [...]bró una importante can[...] no removiera el asun-

El 445 aniversario de la toma de Granada por los Reyes Católicos

Granada, 2.—Se celebra hoy el 455 aniversario de la toma de Granada por los Reyes Católicos. A las once de la mañana, la Corporación Municipal, bajo mazas, y en vistoso cortejo por las principales calles y plazas de la ciudad, se trasladó con el pendón, a la Capilla Real.

Una vez en la capilla real, se organizó la procesión cívico-religiosa, que salió de la Iglesia Catedral y recorrió diversas calles y plazas. De nuevo, en la capilla real, el teniente de alcalde señor Martín Quesada, cubierto, procedió a la tremolación del estandarte por seis veces, ante el altar mayor y los sepulcros de los monarcas, interpretándose cada vez que se tremolaba el pendón, el Himno Nacional. Seguidamente, la comitiva se dirigió a la Iglesia Catedral, donde se celebró una misa oficiada por el vicario general de la diócesis

Las autoridades civiles, jerarquías provinciales y una representación del ejército presidida por el gobernador militar, ocuparon la presidencia. Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el P. Bienvenido Arenas, Agustino.

M.C.D.2022

ARTICULOS DE REYES EN I. G. DIARIO-DIA
MAYOR PRINCIPAL, 147-151.--PALENCIA

Dietario

Sobre el umbral del nuevo año

Hemos entrado en el año 1947. Y éste tiene su importancia. Porque un año que empieza es como una cuartilla en blanco sobre la que puede escribirse el más bello poema jamás imaginado. Es un capítulo por iniciar, un libro que se puede abrir con la más esperanzadora ilusión.

Inevitablemente se alza desde el fondo de nuestros corazones la eterna interrogante: ¿Qué nos reserva el nuevo año? Este afán —tan humano— de rasgar el velo que cubre el porvenir, esta indomeñable comezón por iluminar las sombras del futuro es tan antigua como el hombre mismo.

Nadie sabe qué insospechados avatares pueden sorprendernos en el año que ahora comienza. El «film» de nuestras vidas jamás deja entrever su desenlace y en ello se diferencia de las malas comedias. Mantiene su intriga hasta el final este drama —por otra parte tan monótono y archisabido— de la existencia humana que siempre termina con el telonazo de la muerte.

¿Qué auditorio aplaudirá nuestro gesto sobre el último guiño de las candilejas?... Nuestro paso por la tierra ¿provocará elogios o protestas? ¿O acaso sólo el indiferente silencio?... El hombre quisiera anticiparse siempre a su propio epílogo, escrutar la singladura de sus días y adivinar las posibles tempestades.

Todo esto se hace tangible más que en ningún otro momento al iniciarse el nuevo año. Es no sólo la hora propicia para trazar proyectos ilusionados para los próximos doce meses, sino también para hacer, a manera de examen de conciencia, el balance de lo realizado en los doce meses pretéritos.

Nosotros vamos a prescindir de filosofías. Apenas traspuesto el umbral de 1947, podemos dirigir una mirada retrospectiva sobre las realizaciones del año anterior.

Y el balance de 1946, por lo que se refiere a la vida en nuestra ciudad nos da un saldo apacible. El año que se ha extinguido no ha tenido grandes relieves en la órbita local. Ha dejado una estela borrosa cuyo rastro casi no perdurará en las crónicas palentinas. Cierto que se han iniciado algunas obras de importancia, como la construcción de los nuevos depósitos de agua del Otero, pero también, por imperativo de las circunstancias, no se han remontado otras como las del Matadero y no han podido iniciarse algunas que aguardan desde hace bastante tiempo, con el carácter de urgentes, en la agenda municipal. Tal por ejemplo: la suspirada estación de autobuses y los necesarios Grupos Escolares.

Sin embargo, todo está en cartera y hay fundados motivos para pensar, que en el año que ahora comienza, estos antiguos proyectos puedan llevarse a cabo.

No olvidemos que Palencia —recordémoslo una vez más— se encuentra en una coyuntura importante de su desarrollo urbanístico y que se abren para la ciudad las más amplias y optimistas perspectivas.

Muchas cosas pueden —y deben— hacerse en 1947. Palencia no debe quedarse rezagada en la carrera de progreso que otras capitales circunvecinas tienen emprendida. Para ello se hace preciso el concurso de todos y mantener el ánimo tenso y juvenil que elimine la vacilación y el fácil conformismo. Este es el balance del año que fina —1946, el año de la calma— y el mejor propósito para el año que empieza, 1947 que puede ser el año de la prisa en el quehacer municipal.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación del espectáculo "Rapsodia española" en el Principal

Tiene indudable calidad el espectáculo «Rapsodia Española» presentado el día de año nuevo en el Principal. Con muy elogiable criterio selectivo se han montado una serie de bocetos coreográficos, a bases de páginas famosas de nuestros más prestigiosos compositores, todas ellas de pura raigambre «folklórica» —esta vez por fortuna no en sentido perorativo— algunas de gran belleza y en general lujosamente presentadas, con figurines y decorados de exquisito gusto.

Un espectáculo así en nada tiene que ver con la oleada de bajo «género folklórico», que inunda nuestros escenarios. «Rapsodia Española» es un conjunto de artistas de fina calidad que han realizado muy acertadamente por cierto, un propósito de arte serio y elevado.

La genial bailarina sueca «Aye», demostró su alta escuela y su sólida formación coreográfica de la mejor estirpe clásica. Junto a la gran bailarina española Pacita Tomás, constituyen la base del espectáculo, secundadas sin una disonancia y dentro de un tono de probidad artística por un excelente cuerpo de baile disciplinado y selecto.

Acaso el único reparo que se puede oponer, considerado como espectacular, es el haber completado el programa casi exclusivamente de danzas, lo que necesariamente tiene que resultar algo monótono, a pesar de la categoría indudable del conjunto.

El público se percató enseguida de la calidad de los artistas y aplaudió larga y merecidamente todos los números.—B.

Sesión de la Gestora Provincial

Concurso-oposición para una plaza de médico de la Beneficencia y otra del Hospital Provincial

Fueron informados favorablemente dos proyectos de energía eléctrica

En segunda convocatoria celebró la Comisión Gestora la última de sus sesiones ordinarias del mes de diciembre de 1946. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Conde y Ramírez, actuando como asesores de la Corporación el Secretario accidental don Pascual Catón y el Interventor de Fondos, señor Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

DONATIVO PRO-NAVIDAD.—La Gestora se dió por enterada de un escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil, agradeciendo a la Corporación Provincial, su contribución a la suscripción abierta pro-Navidad de los humildes.

SEGUROS SOCIALES.—Se aprobaron los que se refieren al Subsidio Familiar y de Vejez del personal de la Corporación.

PLANTILLAS DE MEDICOS.—Aceptando el informe del decano, que la ponencia de Sanidad convirtió en propuesta a la Gestora, se acordó sentar como criterio general, el de la antigüedad en el Cuerpo, para la adscripción de los médicos que constituyen el de la Beneficencia Provincial, a las distintas categorías creadas por las disposiciones legales vigentes, y que en aplicación de tal criterio, se presenten por el Negociado a la sesión próxima, las correspondientes plantillas y escalafón, a conocimiento de la Corporación, que acordará, al propio tiempo, lo más pertinente en lo que respecta a decanato, dirección y subdirección técnica del Hospital Provincial.

También se acordó, de conformidad con la propuesta del gestor ponente, que se anuncien a concurso-oposición una plaza de médico de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, y otra de médico de guardia del Hospital Provincial, ambas con la denominación de médicos de entrada, que es la que corresponde reglamentariamente y con el sueldo de 5.000 pesetas, señalado a dicha categoría por disposiciones de la Superioridad y demás condiciones que señala el decreto vigente.

BENEFICENCIA.—Según proponen el Negociado y Ponencia, se aprobaron varios expedientes de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos benéfico-provinciales.

CERTIFICACIONES DE OBRAS.—Por hallarse justificadas debidamente, se aprobaron diferentes cuentas, certificaciones y nóminas, por obras realizadas durante el mes de diciembre en los caminos vecinales y carreteras provinciales, con cargo a la consignación ordinaria para estas atenciones y por un importe total de 51.922 pesetas 12 céntimos.

PROYECTOS DE ENERGIA ELECTRICA.—De conformidad con el dictamen emitido por el ingeniero director de Vías y Obras Provinciales, se informaron favorablemente los proyectos de energía eléctrica presentados por el director gerente de «Distribuidora Palentina de Electricidad S. A.», que se refiere a la línea de Cervera a las minas «Antracitas del Pisuerga», hasta el centro de transformación que ha de instalarse en terrenos de la viuda de don César González, de San Salvador de Cantamuga, y el que presenta don Ricardo Cidad López-Francos para construcción de una línea desde la fábrica «La Horadada a Mave» y subestaciones de transformación.

RELACION DE CUENTAS.—Favorablemente informada por Intervención y Comisión de Hacienda, se aprobó la relación de cuentas y facturas, presentadas desde la última sesión, y que se refieren a suministros y servicios provinciales.

VALORES INDEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO.—De conformidad con el informe de Intervención y propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó dar de baja, a partir de 31 de diciembre de 1946, a los títulos y valores que tradicionalmente venían figurando como fondos del presupuesto de la Diputación, llevándolos a la cuenta de valores independientes de dicho presupuesto, como bienes patrimoniales de la Corporación y puesto que como tales figuran en el inventario general de la misma.

PAGA EXTRAORDINARIA.—En vista del informe emitido por Intervención en el que se hace constar que las economías obtenidas durante el año de 1946, en el Capítulo de personal permiten la concesión de una mensualidad al personal de la Diputación, y de la propuesta que en este sentido hace la Comisión de Hacienda, se acordó que se libre una paga extraordinaria a todos los funcionarios de plantilla, siguiendo las indicaciones hechas por el Gobierno, en conmemoración de las fiestas de Navidad.

REGLAMENTO INTERIOR.—La Gestora resolvió que a partir de primero de enero de 1947, se ponga en vigor el Reglamento ya aprobado por la Corporación, para el régimen interior de las oficinas y despacho de asuntos, por las distintas Dependencias y Negociados.

FELICITACION DE AÑO NUEVO.—La Presidencia propuso y la Gestora así lo acordó, que se felicite al personal de la Diputación, con motivo del Año Nuevo, expresándole el agradecimiento de la Corporación, por la colaboración que ha venido prestando para el mejor desenvolvimiento de los servicios.

El secretario, en nombre del personal, agradeció esta atención y expresó igualmente su felicitación a la Gestora, por el nuevo año.

SESIONES.—Para celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de enero, se señalaron los días 16 y 30, a la hora de costumbre.

PALENCIA CRECE

1.042 nacimientos por 726 defunciones en 1946

HUBO 343 MATRIMONIOS

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN 1946

Nacimientos.—Número de inscripciones practicadas, 1.042, de las cuales corresponden 522 a varones y 520 a hembras.

Matrimonios.—Número de inscripciones practicadas, 343, de las cuales corresponden 309 a solteros, 19 a viudo con soltera, 4 a soltero con viuda, y 11 a viudo con viuda.

Defunciones.—Número de inscripciones practicadas, 726, de las que 188 corresponden a solteros, 196 a solteras, 44 a viudos, 102 a viudas, 127 a casados, y 69 a casadas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Cesáreo Villaverde García, de 72 años, casado, casas de Tarazona; Félix Carrascal López, de 30 años, casado, Sanatorio El Monte; Fermina Abad Diez, de 88 años, viuda, Hospital San Bernabé; Pilar García Mazariegos, de 7 meses, Héroes del Baleares, letra A.; Angela de la Vega Campos, de 70 años, viuda, Barrio del Cristo; Martín Grijalbo Marín, de 60 años, soltero, General Goded, 16; Pedro Palacios Solís, de 22 años, soltero, Sanatorio El Monte.

NACIMIENTOS.—María Angeles Cebrián García, de Juan y Teodora, Cid, 13; Carlos José Inclán Calvo, de Julián y Tomasa, E. del Mercado, 14.

TRAPERIA

Compramos y recogemos a domicilio grandes y pequeñas cantidades de papel viejo, trapos y huesos de todas clases

Almacenes:
CARRETERA GRIJOTA
y GENERAL MOLA, 107

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por don Juan Domercq y señora y para su hijo don Juan, Ingeniero de Caminos con destino en la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza, ha sido pedida a doña Clotilde Touchard, viuda de Alvarez, la mano de su encantadora hija María Consuelo. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en la próxima Primavera.

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Marina Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el Director-Gerente de «Distribuidora Palentina de Electricidad S. A.», don José Alvarez Barón. Enhorabuena.

In Memoriam

Ha fallecido el M. I. Sr. D. Cipriano Fernández Hijosa, Penitenciario de Valladolid

Aun está fresca y viva en nuestra retina la impresión del duelo general de toda la capital hermana con motivo del sepelio y funerales del ilustre palentino doctor Fernández Hijosa, Canónigo Penitenciario de la S. I. M. de Valladolid, fallecido en las últimas horas del extinto año.

Gloria destacada del Cabildo metropolitano, no lo es menos del Clero de esta diócesis de Palencia, que le vió nacer, se educó y formó cuidadosamente en su Seminario Conciliar y le confió diversos cargos de gran responsabilidad.

Osorno, la villa apacible y tranquila, que hoy llora inconsolable su fallecimiento, meció la cuna de nuestro bondadoso y querido don Cipriano. Y aquí, a la sombra de este magnífico Seminario, que ha dado tan insignes y beneméritos sacerdotes a la Iglesia de Palencia y aun de España, hizo integramente sus estudios hasta sus grados mayores, que recibió de la antigua Universidad Pontificia de Burgos.

Aun le recuerdan sus viejos amigos, de profesor de Latín en nuestro primer Centro eclesiástico, casi al año siguiente de su ordenación sacerdotal.

Frechilla, Olivares de Duero y Villarramiel, conocen las andanzas apostólicas de aquel celoso Ecónomo y Vicario Regente, en quien los Rvdmos. Prelados depositan su confianza pastoral.

En 1909 es nombrado Ecónomo de la Parroquia de San Miguel, de esta capital.

Casi cuatro años de trabajos parroquiales, que simultanéa con una cátedra en el Seminario y una preparación concienzuda y esmerada para oposiciones.

Sorprende en el finado amigo, junto con su claro y despejado talento, la capacidad enorme de trabajo, que le permite desarrollar una vasta actividad a veces polifacética y compleja.

Lo mismo administra Sacramentos que da admirables lecciones en clase, que pronuncia brillantes conferencias, que escribe con pluma ágil y periodística en la Prensa, que predica en los diversos púlpitos, revelándose en todas las partes "siempre y en todo, sacerdote".

Ese es el mejor elogio fúnebre que de su persona y de sus obras, podemos tributar en estos tristes momentos en que el Señor le ha llevado de entre sus muchos y fieles amigos y compañeros.

Porque en sus varias oposiciones a canongías no le impulsaron tampoco móviles de inferior metal, sino el deseo sincero de rendir a Dios y a la Iglesia, el mayor fruto de su privilegiada inteligencia y excepcionales prendas personales.

Valladolid, que le tuvo treinta años de Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana, habla muy alto de la exquisita prudencia y don de gentes del doctor Fernández Hijosa (q. e. p. d.), que le granjearon el aprecio y admiración universal.

Su voz sonaba siempre en las Asambleas y Congresos con toda la elocuencia de sus profundos conocimientos y todo el respeto de su nombre acreditado.

Por eso, su irreparable pérdida, que comparte y siente como propia nuestra Diócesis de Palencia, ha reunido junto a sus restos mortales a millares y millares de personas, de todas las clases y condiciones sociales, que han puesto de relieve toda la inmensa popularidad de que gozaba.

Reciban sus familiares todos, en especial sus hermanos y primo don Antonio Hijosa, Canónigo de esta S. I. Catedral y querido amigo nuestro, la expresión de nuestro más sentido pésame, mientras rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de tan insigne finado.

G. M.
Presbítero

Delegación Provincial de Trabajo

El próximo domingo, los establecimientos de juguetes y objetos de Reyes podrán estar abiertos hasta las doce de la noche

Coincidiendo la víspera de Reyes con domingo, se pone en conocimiento de los empresarios de establecimientos de juguetería y regalos propios de estas fiestas, que esta Delegación de acuerdo con las normas recibidas de la Dirección Gral. de Trabajo, autoriza para que dichos establecimientos permanezcan abiertos el día 5 de enero, pudiendo prolongar su jornada hasta las doce de la noche. Se otorgará al personal una hora durante la mañana para el cumplimiento de sus deberes religiosos, debiendo retribuir la jornada normal y extraordinaria con el incremento del 140 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento de los establecimientos comerciales dedicados a estas actividades.

Palencia 2 de enero de 1946.—El Delegado de Trabajo, *Salustiano Orejas.*

Hombres de Acción Católica

El viernes próximo, día 3 de los corrientes, habrá Círculo de estudios para los Hombres de A. C. y Padres de familia, a las ocho de la noche, en el Centro de Acción Católica, Colon, número 2.

Se ruega encarecidamente a todos los asociados, la asistencia cumpliendo así con una disposición del reglamento, ya que los Círculos de estudios son de una utilidad tan práctica para fundamentarse bien en el conocimiento de la doctrina católica y de los principios morales al mismo tiempo que se tratan temas de palpitante actualidad para los católicos y se fomenta el espíritu de fraternidad y concordia entre los que profesan unos mismos ideales.—El Consejo Diocesano.

LA NOCHEVIEJA EN PALENCIA

La Nochevieja en Palencia transcurrió animadísima, circulando por nuestras calles alegres grupos de jóvenes. Se abrieron algunos cafés, bares y establecimientos públicos que se vieron concurridísimos. No hubo ninguna nota desagradable que lamentar.

Los templos llenos de fieles, que oyeron la misa primera del Año Nuevo y escucharon la palabra divina para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos y pedirle ayuda en el tiempo que comienza.

En San Pablo y otras iglesias se cantaron sentidos villancicos.

PUBLICITAS
¡DETALLISTA!
PIMIENTO PICANTE
PIMIENTO DULCE
PIMIENTO OCAL
PIMENTON
CALIDADES Y PRECIOS
ALMACENES DE HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA
APARTADO 54

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche: «Pesadilla».

NOVEDADES.—«Enrique V» y «Sueños de gloria».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704'7. A las 8 de hoy, 704'6.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 5'6. Mínima de hoy, bajo cero, 0'8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, S. S. O.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 1 de enero de 1947, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 967 y con 2'50 todos los terminados en 67.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

NIÑOS, LOS REYES
Han traído muchos balones, bicicletas, escopetas y otros juguetes; los tienen escondidos en
"CASA NEIRA"

PAGO DE RENTAS EN METALICO Y ESPECIE
Repercusión de aumentos de contribuciones, en arrendamientos rústicos y urbanos
Adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» y su apéndice «LOS CONTRATOS DE INQUILINATO»
por A. Santos Pastor, Abogado
Pedidos, en Librerías y al autor: Mayor, 32. Palencia.
Despacho: De 9 a 2 y 5 a 7. Dictámenes por correspondencia.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
JARDIN SABADELL. TELEFONO, 98
Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima
ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES
JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA
Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

MES DE REYES
Gran liquidación de toda clase de calzado
Zapatos de señora desde 15 pesetas
Zapatos de caballero desde 50 pesetas
Da principio la venta el día 2 de Enero
CALZADOS CASTILLA Alar del Rey

DROGUERIA - PERFUMERIA
ACISCLO
Señoras, Señoritas, Caballeros
REGALOS PARA REYES
Mayor, número 104 Teléfono 45
Drogas - Perfumes - Fotos

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA.

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 6

PATATAS DE SIEMBRA
Los agricultores que deseen recibir patata autorizada de siembra por mediación de ANONIMA COLONIAL MERCANTIL (antes Aurelio Cuesta Medina), pueden dirigirse a las oficinas de esta Entidad, calle Manuel Rivera, letra B.-Palencia.
Facilitamos el pago a la recogida de la cosecha.

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Petra Villaverde González

que falleció en Palencia
EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1945
a los 64 años de edad
después de recibir los S. S. y la B. de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos Alfonsa, Francisco (Industrial), y Carmen; hijos políticos Manuel Andrés, Julia Blanco y Angel Pérez; hermanos Felisa y Manuel; hermanos políticos Abilia, Eulalia, Mariano, Baltasar, Eulogia, Polonia, Santiago y Primitiva; nietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa que se celebre el día 3, a las diez, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, será aplicada por su eterno descanso.

M.C.D.2022

DEPORTES

La Cultural, posible campeón del Segundo Grupo

Su abultada victoria de Avilés le coloca en la mejor situación

El Palencia, sí, como esperamos, gana el domingo, se clasificará también

(Servicio especial DIARIO-DIA)

GIJONES, 3; PALENCIA, 1

Gijón.—En el campo del Molinón y con una magnífica entrada, se ha celebrado este encuentro que fué arbitrado por Celestino Rodríguez, que alineó los equipos de la siguiente forma: Palencia: Pérez; Larrazabal, Garín; Areizaga, Santi, González; Tines, Herrero, Las Heras, Wunch y Noguerales. Gijonés: Muñarriz; Sito, Urdangaray; Iglesias, Busto, Antonín; Redondo, Fuente, Tinín, Chano y Quintín.

Dos fases interesantísimas tuvo este encuentro: Una de ellas el primer tiempo, de dominio total y definitivo del D. Gijonés, gracias al juego magnífico de su línea media, que hizo el mejor partido de la temporada, y de la tripleta central del ataque, efecto de lo cual el Palencia no salió de medio campo, causando una pobrísima sensación. Al comenzar el segundo tiempo, el juego magnífico y coordinado del equipo palentino, cuyas líneas respondían todas a la perfección, borró la anterior sensación y aunque entre sus once jugadores hubo algunos destacadísimos, como Santi y Tines, lo más notable del conjunto forastero fué la sensación de conjunto con que nos obsequió, que pudo haber decidido el partido a su favor a no haber sido malogrados sus preciosos avances por la falta de decisión de su línea delantera ante la meta gijonesa.

A los cuatro minutos de comenzado el partido, Tinín corre la pelota habilidosamente a Chano que no tiene más que empujarla para marcar el primer gol. 17 minutos más tarde, una pelota bombeada del extremo izquierda es rechazada por el portero palentino y Fuentes, muy rápido, la remata muy fuerte, rebota en el poste y llega a la red. Registramos un avance de Wunch que tira a placer, sacando la pelota de la misma línea de gol Urdangaray. A los 42 minutos Tines corre la línea magníficamente y muy apurado lanza un centro muy cerrado que Sito, al intentar rechazar, introduce en su propia red. Así termina el primer tiempo.

Se inicia el segundo tiempo con las características apuntadas. Intenso dominio palentino que no fructifica por la poca profundidad de su delantera y que dura hasta los treinta minutos, en que se rehace el equipo gijonés y da réplica adecuada haciéndonos saborear un magnífico encuentro. A los 32 minutos, al recoger Antonio que venía embalado, una pelota rebotada por la defensa palentina, la introduce como una centella en la red, marcando así el tercer tanto de los locales.

Cabe destacar la labor sobresaliente de Busto y Chano en el primer tiempo, seguidos de Areizaga por el Palencia, y en el segundo tiempo, la magnífica actuación palentina, sin distingos. Había gran interés en ver a Wunch, que decepcionó, ya que todo el encuentro lo jugó muy retrasado. El arbitraje del Sr. Rodríguez bien, sin complicaciones.

AVILES, 0; CULTURAL, 3

Avilés. — Antes de dar comienzo a este encuentro, último del campeonato de la Tercera División de la Liga, que se juega en Avilés, se rindió un brillantísimo homenaje al alcalde de esta villa, don Román Suárez Puerta. El acto consistió en la entrega al Sr. Suárez de la placa del Mérito de la Federación Astur Montañesa, un pergamino y un álbum de firmas. Hizo la entrega el presidente de la mencionada Federación y acudieron al homenaje representaciones de los clubs de fútbol de toda la provincia y sociedades atléticas. Hubo muchos aplausos para el homenajeado.

A las órdenes del colegiado gallego Sr. Trabadela, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Cultural: Guerra; Sánchez, Bilbao; Huete, Severino, Romero; Clemades, Claudio, Gaitos, Yusta y Doldo.

Real Avilés: Manolé; Lolo, Manolín; Juan, Villita, Sabino; Mero, Del Hoyo, Antonio, Candás y Antón.

En la primera parte, la Cultural jugó a base de juego de salón, buena técnica que es contrarrestada por el entusiasmo de los avilesinos. El dominio del equipo local es intensísimo, pero el fallo absoluto de la delantera ante la puerta leonesa, impide que este dominio tenga sus frutos en el marcador.

A los 21 minutos se produce una jugada emocionadísima en la que Gaitos sólo ante la puerta, chuta, rechazando Manolé; acude al rechace Doldo, que lleva el balón a la red. Es anulado este tanto por orsay de Doldo. Hasta los 30 minutos no se inaugura el marcador.

Huete lanza una falta que remata a la red Clemades aprovechando un fallo de Manolín.

Sigue la presión avilesina. A los 43 minutos Clemades en un barullo remata muy sosamente el segundo gol de los forasteros. Inmediatamente se retira Gaitos lesionado, para no reaparecer ya en el resto del partido.

En el segundo tiempo continúa el infructuoso dominio avilesino por el lamentable fallo de su delantera. Hacia los 15 minutos, una arrancada esporádica de Doldo es coronada por centro de éste, dando lugar a que Claudio fusile el tercer gol. Minutos más tarde son expulsados del terreno de juego el delantero centro avilesino, Antonio y Huete, medio derecha de la Cultural, y minutos antes de terminarse el encuentro también se retira por lesión Doldo.

El partido dejó mucho que desear porque se hizo un juego muy bronco y no respondió a la expectación que su anuncio había despertado. Lo más brillante de esta jornada deportiva fué el homenaje al alcalde.

El arbitraje de Trabadela no gustó. Permitió el juego violento y tuvo fallos garrafales.

Por la Cultural, se han distinguido Severino, Guerra y en general el equipo, que hizo gala de una técnica bastante depurada. Por el Avilés, que sólo lució entusiasmo, Manolé, Del Hoyo, Julián y Antón.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Leonesa ...	17	10	3	4	45	27	23
2.-Gijonés	17	9	4	4	45	27	22
3.-*Palencia* ...	17	8	6	3	36	16	22
4.-Juvencia ...	17	7	4	6	44	36	18
5.-Avilés	17	7	3	7	26	22	17
6.-Caudal	17	7	2	8	26	35	16
7.-Ponferrada	17	6	3	8	23	39	15
8.-Popular	17	4	6	7	32	39	14
9.-Maestranza	17	5	3	9	28	45	13
10.-Langreano .	17	2	6	9	19	44	10

El origen de la derrota

Los dos partidos cumbres del grupo, se celebraron el miércoles. Por cierto, con un saldo bien desfavorable para el Palencia que ha perdido la cabeza y está muy amenazado de no volverla a tener. Cuando se nos tachaba de pesimistas, lo hacíamos a conciencia de que se estaba siguiendo una táctica completamente equivocada en la dirección del equipo morado. El partido de Gijón, nos lo confirma. Porque es equivocación lamentable y fatal ordenar—suponemos que sería orden, porque los jugadores bien debían saber que no se debía hacer eso— el que jugasen retrasados... como otras veces se les ha dicho. Era un partido este de Gijón, que había que ir a ganarlo. Y para ello, había que presentar batalla franca, desde el primer momento. Ese abrumador dominio con que se vieron los palentinos en la primera parte, parece indicar que también en último extremo se persistió en el error de presentar al equipo retrasado. ¿Retrasado para qué? ¿Para defender, qué? Porque en Gijón lo interesante era ganar, con lo que se aseguraba el puesto de campeones. Había que considerar que el Gijonés tenía que jugárselo todo a esta carta y atacaría con furia y entusiasmo, como así lo hizo. Pués, lo mejor, lo adecuado, lo natural, era haberle respondido en la misma moneda. Parece que en la segunda parte se enmendó algo esa táctica y se dió la orden de ataque. Pero aun así, se dejó, como siempre, a los interiores retrasados, con lo que Las Heras solo y aislado mal podía decidir el partido a nuestro favor. ¿Qué importaba perder por más tanteo, si al fin y a la postre no salvamos ni la diferencia particular entre ambos equipos? Había que haber lanzado a los cinco delanteros a la brecha, adelantadísimos, orden de constante ataque y dentro del área de gol. Pero si aquí, en La Balastera, estamos cansados —y desilusionados— de ver a los interiores palentinos completamente retrasados cuando se domina a los equipos contrarios, y aun en los casos en que no ofrecen resistencia fuerte, ¿cómo no nos va a defraudar y doler que también en un partido como el de Gijón —todo a una carta— se siguiera la misma equivocadísima táctica? Y ahí está la tabla de goles que pone de relieve la equivocación, puesto que siendo el equipo palentino el que menos partidos ha perdido, se queda bastante retrasado en cuanto a goles a favor, lo que hace ver la poca eficacia de la vanguardia morada, a pesar de que sus jugadores, individualmente, valen.

He ahí el por qué del fracaso de Gijón. He ahí el motivo de que hoy el Palencia esté en un tercer lugar.

Porque la abultada victoria de la Cultural en Avilés coloca a este equipo en privilegiado lugar para ser el campeón del grupo.

Y hete aquí cómo el Palencia precisa ganar el domingo próximo para clasificarse. Desde luego así lo esperamos, pero mucho tememos que el título de campeones que bien se merecía el Palencia, se nos haya escapado de las manos. Mejor dicho, se ha tirado por la borda por equivocaciones cuyas consecuencias las estamos palpando.—Perico D. PORTES.

RAFAGAS

¡Lo de siempre!

Ha surgido, la tercera derrota de la temporada—derrota lógica, «sobre el papel» y «sobre la realidad»—y la impresionable y asustadiza afición palentina, está ya a punto de rasgarse otra vez las vestiduras.

¡Un poco de calma, señores!

¡Que todavía no ha llegado el fin del mundo!

Y es que la «hinchada» palentina no se conforma con que su equipo sufra, aunque sea por una sola jornada, el más insignificante mareo.

¡Nos habíamos acostumbrado a no perder la cabeza y el «traspiés» del Molinón nos ha dejado en estado cataléptico.

Y otra vez hemos oído el clásico estribillo:

—¡No tenemos equipo-... ¡Hoy mismo me doy de baja!...

Pero ¿qué quieren estos exigentes?

Con mil socios y mil duros de recaudación por partido, no es posible conjuntar todos los años el «Astromg Vila». Ni siquiera el San Lorenzo de Almagro.

¡Es una pena!... Pero ¡es así!

Por lo demás, la cosa no es tan grave.

El Maestranza tendrá que rendir visita a domicilio.

¡Y ya verán ustedes cómo el domingo la delantera sale decidida a tirar a gol!

¡Esos interiores en la «zona de nadie», son algo así como la guerra vista en el cine!

Y el infeliz Las Heras, hecho un islote en medio del Océano.

Tines ha venido una vez más en el grupo de los distinguidos.

¡Bien muchacho!...

¡Eso quiere decir que los del Mercado Viejo también sabemos darle a la bolita!

La Cultural, a pesar de que se dejó en León, según vemos en la Prensa, nada menos que toda su ala izquierda titular, ha obtenido en Avilés una clara victoria.

¡Absolutamente clara!

¡Bueno!...

El domingo tendremos un partido de esos de «puro al revés».

¡Que son los que más ayudan a hacer la digestión!

¿Es que se ha portado mal el «Palencia»?

¿Creían ustedes, acaso, que la clasificación en el Segundo Grupo—con equipos de historia y de solera—iba a ser un paseo en bicicleta?

¿Y por qué el Palencia tiene que ser necesariamente campeón, para que no haya rotura de «carnets» en masa?

¡El Maestranza a la vista!

Preparar el antiaéreo y a hacer «capotar» pronto y bien esa avioneta. ¡Y en la segunda fase hablaremos!

ITURRALDE

Grandes viveros de vides americanas

Injertos y barbados

ROMAN HELGUERA

Villelga (Palencia)

PRECIOS ECONOMICOS

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ

ABOGADO

SALDAÑA

Eustaquio Fernández Merino

Clínica-Dental

VENTA DE BAÑOS

EL NIÑO

Juan Manuel Aguado Aguilar

Subió al Cielo, al año de edad el día 1.º de Enero de 1947

Sus apenados padres Nazario Aguado y Teresa Aguilár; hermanos María Teresa y Nazario-José; abuelos, tíos y primos,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

ALMORRANAS-VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de enero

Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla

Censura Central, 3639

El San Lorenzo de Almagro derrota al combinado español por 7-5

Pocos encuentros ha habido desde el año 36 entre los españoles y extranjeros. El pasado contra Irlanda fué algo así como la piedra de toque y llamada de atención para los optimistas del fútbol hispano. Hacía falta otra prueba y los representantes señeros del estilo, el más perfecto estilo de fútbol, fueron considerados por nuestras autoridades deportivas como los más adecuados a tal fin.

Antes de saltar al campo de Las Corts se habían jugado dos encuentros en Madrid con resultados paradógicamente similares; victoria y derrota en un mismo tanteo.

Así, en este dualismo y concepción de juego, comenzó el tercer partido del San Lorenzo, ante un público, espectador ahora tranquilo, ya que no resolvería ninguna lucha de campeonato...

CONJUNTO, NO SELECCION

El seleccionador nacional había dicho repetidas veces que a los argentinos se opondría un combinado nacional, no selección representativa de España. Pero ¡cuántos quebrantaderos de cabeza se hubiera evitado si pudiese llamar selección como consecuencia del juego desarrollado en el terreno! Entre los españoles habrá que destacar un héroe: Bañón, magnífico, pese a la goleada encajada. Jugó de guardameta y a veces de algo más, pues una inconcebible táctica de la defensa, muy adelantada, le dejaba con frecuencia solo ante los cinco estupendos delanteros argentinos.

Batallador Alvaro e irregular Curta, especialmente en los últimos 20 minutos en que acusó el defecto apuntado y que costó los tres goles finales.

Los hermanos Gonzalvo, siempre bulliciosos, naufragaron por completo, desconcertados ante el juego contrario y parecieron más bien espectadores que miembros militantes de la fiesta. Fábregas, voluntarioso y con destellos felices, pero poco exacto en sus servicios a la delantera.

Y en ésta, bien Arza y Epi. Lángara con jugadas felices y yerros en los disparos a la puerta, pero siempre con plena concepción técnica de la jugada, que suple algunas de sus mermadas facultades.

He aquí tres nombres que probablemente quedarán en la lista de Hernández Coronado.

Entre los argentinos sobresalieron los cinco delanteros, ágiles y de gran fondo. Arrancaban veloces desde medio campo para llegar al marco contrario a través de una serie de pases medidos y regates, no puntillosos, sino efectivos, para lograr el gol cualquiera de ellos, pues no parecen conocer el individualismo. Quizás el ala más peligrosa sea la constituída por Pontoni-Silva; pero todos son también excelentes chutadores de gran precisión.

Elástica la media, alternando el empuje con la labor defensiva y tal vez, lo más deficiente, la defensa.

MUCHOS TANTOS

A muchos goles, buenas delanteras y malas líneas defensivas, dirán los que razonan con lógica. En parte fué verdad, pero la causa radica más en el tipo de juego practicado. Este fué llevado con rapidez y soltura, dando sensación de que los argentinos no se preocupaban de vigilar al contrario, sino sólo atentos a su propio juego. Eso sí, se preocupaban con exceso de ocupar cada uno su puesto, de forma que la pelota no era lanzada al azar.

El público en la segunda parte, parecía sentirse satisfecho del juego argentino, que fué además de estilismo, al lado del cual brillaba a veces la viveza española, que hizo creer posible un desenlace más halagüeño.

Supieron a poco los 90 minutos, pues ha sido uno de los mejores encuentros disputados en esa cátedra vieja de Las Corts.

Y este quizá sea el más expresivo colofon.

La primera parte fué de 3-2 a favor de los argentinos, siendo los españoles los primeros en marcar. Un tiro de Herrerita de lejos fué el primero y el segundo un remate por bajo de Arza, que inexplicablemente se le escapó de las manos al meta argentino.

Reaccionó el San Lorenzo, marcando tres tantos seguidos.

En el segundo tiempo, Escolá remata de cabeza un pase de Lángara. Este hace la igualada a cuatro tantos y Epi el quinto, cuando el tanteo era de 6-5 a favor de los argentinos.

Los goles de éstos fueron marcados por Martini (2), Pontoni (3) y uno cada extremo.

Equipos. — Argentina: Blazina; Crespi, Basso; Zubieta, Grecco, Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martini y Silva.

España: Bañón; Alvaro, Curta; Gonzalvo II, Fábregas, Gonzalvo III; Epi, Arza, Lángara, Herrerita, Escudero. En la segunda parte. Bravo sustituye a Escudero, Escolá a Herrerita pero al lado derecho y Arza al izquierdo.

Arbitró muy bien, siguiendo el juego de cerca y con acierto, el inglés George Reader.

Los argentinos fueron ovacionados en su salida y dieron la vuelta al campo llevando banderas de las dos naciones.

EL DOMINGO 5 DE ENERO

Juguetes Albino

Tendrá abierto desde las DIEZ de la mañana hasta las DOCE de la noche

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior. MAYOR, 86

"Campaña de Navidad 1946"

Décimaquinta relación de donativos

Suma anterior	140.646'70
Empleados del Excmo. Ayuntamiento de Palencia ...	210'00
Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia	200'00
Sra. Vda. de Luis Vita	25'00
Una enferma	25'00
Azucarera del Carrión	500'00
Don Felipe Primo Cuadrado	25'00
Don Cesáreo González Cembrero	5'00
Don Isaac Sánchez	25'00
Un donante	6'00
Don Pedro Domingo Amor	100'00
Un donante que no ha facilitado su nombre	200'00
Doña Carmen Cruz Valero de Dorronsoro	100'00
Don Jesús Benito González	25'00
Total	142.092'70

Palencia, 2 de Enero de 1947.

Religiosas

Se celebran con gran solemnidad las fiestas parroquiales de Nuestra Señora de la Calle

Con solemnidad extraordinaria se han celebrado las fiestas de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle. Todos los días a las nueve, misa de Comunión, acercándose a recibir a Jesucristo buen número de feligreses; durante la Santa Misa el señor ecónomo dirigió la meditación, anunciando a los fieles a unir intensamente la vida parroquial.

Por la tarde a las siete y media, fiesta eucarística con Sermón, a cargo del R. Sr. D. Teodoro Cardenal, desarrollándose los siguientes temas:

Primer día: «La parroquia célula de la vida cristiana»; «La importancia y necesidad de vivir la vida parroquial».

Segundo día: «El Párroco, padre, pastor y maestro de la feligresía».

Tercer día: «Obligaciones que tienen los feligreses con, la parroquia y con el párroco».

En las dos Conferencias para hombres y señoras, se expuso a los parroquianos las necesidades de la feligresía para que con la ayuda de todos se pueda ir resolviendo.

El día primero de enero, gran día de la Parroquia, nuestro Excelentísimo y Rvdmo. Prelado celebró la misa de Comunión, interpretándose durante la misma por el coro parroquial escogidos motetes.

A las once y media, misa solemne parroquial predicando el R. señor ecónomo, quien felicitó con gran emoción el nuevo año a sus feligreses, pidiendo al Divino Niño gracias abundantes para la parroquia.

Por la tarde, se dió fin a estos cultos con la fiesta enucarística en la que ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Angel Sagarminaga, director nacional de Obras Pontificias quien con palabra fácil y precisión de conceptos, recogió con acierto todas las ideas expuestas en días anteriores. Después de proclamar a María Madre de Jesucristo y por ende Madre nuestra, hizo un llamamiento a los fieles para que amen y vivan la vida parroquial que es esencial para la vida del cristiano, haciendo notar que no seremos gratos a nuestra Madre la Virgen María, sino somos finos amantes de la Madre Parroquia.

Después de la Reserva, se leyó el acto de consagración de la Parroquia a la Santísima Virgen de la Calle, terminando con la Salve popular.

SAN MIGUEL

El viernes, 3 de enero, se celebrará en esta parroquia a las once, solemne funeral por el alma del que fué ecónomo de esta parroquia M. I. Señor D. Cipriano Fernández Hijosa, Penitenciario de Valladolid, recientemente fallecido.

RELIGIOSAS ESCLAVAS

El día del retiro mensual será el sábado día 4. Estará dirigido por el R. P. Fermín Villaverde, S. J. La primera meditación, a las once y media de la mañana. Se ruega la puntual asistencia.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 38

PALENCIA

A fin de interesarle algunos datos sobre su situación militar, se personará en este Centro con la máxima urgencia el soldado del reemplazo de 1939 Cipriano Relea Plaza, o en su defecto alguno de sus familiares.

S. N. T.

OPOSICIONES

Preparación por personal especializado. Informes: Pastores, 12, segundo

SUBASTA

La Sección de Derrama de Carnes, saca a subasta las pieles de reses lanares, cabrías y lechazos, sacrificados a partir del día 7 de enero en el Matadero de Burgos.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Matadero Sección Derrama Carnes.

Luis Millán Ruiz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De la Clínica del Dr. Zorrilla

Aguilar de Campóo

Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

MOTORES eléctricos. Correas. Poleas. Carretillas. Horcas. Lubrificantes «Campsa». Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

CABALLO cuatro años, cuatro dedos, a toda prueba, se vende. Enrique Medina. San Mamés de Campos.

UN BUEN regalo de Reyes: Una máquina de coser y bordar, «Sigma». Representante, Melchor Santoyo. Astudillo.

VENDO vaca holandesa abocada a parir. Dirigirse Benjamín Carpintero. Herrera Pisuerga.

VENDO cuatro toneladas remolacha forrajera: Dirigirse Justo Andrés. Herrera Pisuerga.

VENDO caballo entero; tres dedos más de la marca, enganchado a toda prueba, 7 años. Facilidades de pago. Dirigirse Fonda de Antonio Rodríguez—El General—Herrera Pisuerga.

SE VENDEN siete burros sementales de dos y tres años, con buenas alzadas, de raza catalanes y dos caballos de dos y tres años. Tratar, Cipriano González. Villota de Ebro, por Valderredible (Santander).

VACANTE la plaza de Sacristán-organista, de Peñafiel. Las solicitudes dirigidas al señor Vicario Regente, hasta el día 3.

CONDUCTOR, buenos informes, se necesita, provisional. Plazuela del Puente, 2.

PARA VIÑEDO, se necesita obrero fijo, para vivir en la finca, sabiendo a la perfección todas las labores, incluso injertar. Informará, Santiago Villamediana. Doctor Cajal, número 2, tercer piso. Palencia.

COLEGIO de Primera Enseñanza, se traspasa, por no poder atenderlo. Informes: Lorenzo Sastrería Poza.

SE CEDEN escombros, dando los carros cargados, en Casado del Alisal, 25. Tratar, Mariano Alvaréz, Colón, 16.

SE VENDE alfalfa en rama, clase superior. Informes: Fonda La Castellana. Barrio y Mier, números 8 y 10, Palencia.

COMPRO máquina de escribir en buen estado. Félix del Paso. Garage Central.

MAQUINA tostadora de cacahuet, se vende. Calle Barrantes, 10. Palencia.

MAQUINA de hacer punto, se vende, con agujas de repuesto. García Morato, 15.

SE VENDE mula 7 años. Dionisia Merino. Revilla de Campos.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

VENDO par bueyes labor, 5 años, toda prueba; par mulas, 30 meses, domadas. Mariano Tarrero, Valdespina.

SE VENDE mula, media edad, cuatro dedos y buenas formas; carro varas, propio para labrador. Cecilio. Magaz.

SE VENDE un macho, 15 años Amancio Martín. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO fuelle de fragua, dos vientos, nuevo. Máquina taladro. Nazario Callejo. Bahillo.

OCASION: Se venden 70 borregas y 30 sobreborras, en Villada. Máximo Clérigo.

REMOLACHA forrajera, vendo veinticinco toneladas, sacadas en octubre. Timoteo López. Rivas de Campos.

SE VENDE un macho cerrado, alzada de cinco dedos. Para tratar con Ildefonso Fernández. En Paredes de Nava

SE VENDE caballo, tres años, seis dedos; macho siete años, cinco dedos, a prueba. Para verlos y tratar, finca La Sola. San Cebrián de Campos.

ALMACEN de trapos, Alonso. Compro pieles de conejo, tamaño grande, 6 pesetas unidad; terciado, 3; pequeño, 1. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

SE VENDEN 60 chopos en Cisneros. Santiago Gómez.

VENDO 4.000 kilos cebolla horcal. Tratar en Husillos. Ireneo Aguado.

VENTA diez mil kilos alfalfa: vigas, machones, carpontes en diferentes largos y gruesos. Capillas. Abel Zuazo.

SE VENDEN 100 ovejas, 80 abocadas a parir. Tratar, Hijos de Braulio Marcilla, Villorquite de Herrera.

SE VENDE camión S. B. A. 21 HP., calzado, nuevo. Informes, don Luis Pontones. Torrelavega.

VENDO 40 borras y sobreborras, cubiertas y 30 corderas; macho, nueve años, 5 dedos. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

SE VENDE un caballo labrador, alzada 10 dedos, edad 4 años, a toda prueba. En Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

SE VENDEN novillo semental, vacas y novillas próximas a parir y dando leche. Abundio Gallinas. Osorno.

CON ESTA fecha, procedente de la montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

SE VENDE una chiva recién parida, en Fuentes de Valdepero. Alejandro Mota.

VENDO dos potras de uno y dos años. Tratar, Vda. Ortega. Villoldo.

TOMARIA en arriendo 6 ó 10 obradas de regadío, con viviendas y establo, garantía. Pastores, 48. Escudero.

SE VENDE un cerdo de cinco arrobas y 400 arrobas de remolacha forrajera. Luis Antón. San Cebrián de Campos.

SE VENDEN un macho burreño, doce años, la marca; un potro quinceno, 4 dedos; mula quincena, 5 dedos; dos lechales, buenas. Angel de la Madrid. Villaviudas.

SE VENDEN puertas y ventanas de derribo. Informes, General Mola, 148.

OBRERO agrícola, casado, necesita en Ledigos. Jesús Pérez.

VENDO dos carros de hierba. Jesús Linacero. Amusco.

SE PRECISAN mujeres cosan su casa a máquina, buenos beneficios. Informes en esta Administración.

HORNERO fábrica yeso, se necesita. Informes, esta Administración.

COCINERA se necesita. Informarán en esta Administración.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. **Antonio Maura, número 8. Palencia**

SE VENDEN, injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

SIRVIENTA, externa, 125 al mes, con informes. Mayor, número 130, primero, izquierda

VENDO banco carpintero. María Carbajal. Instituto Viejo.

VENDO par mulas quincenas. Cardeñosa. Esteban Martínez.

SE VENDEN dos mulas media edad, dos carros y todos los aperos de horticultura, Camino de San Román. Vda. de Isidoro Doncel.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

SE CEDEN escombros, ayudando a cargar. Casas 6, 8 y 10, calle Burgos.

ARRIENDO cuadra con pajar. General Mola. 159.

VENDO par bueyes, 5 años, bien impuestos en trabajo. Juan Merino. Valdecañas.

VENDESE vaca barata, dando leche, ternera y ternero, seis y ocho meses. Modesto Lafuente. 12 frente a los Rebollos

USTED comprará los juguetes en Casa de Albino, porque encontrará todo lo que quiera.

POR TENER otro negocio, traspaso industria, gran producción, amplio local. Informes, en esta Administración.

VENDO puertas dos hojas, piso. San Bernardo, 7, primero.

VENDO carro varas, para dos caballerías, seminuevo; caballo de ocho años, enganchado y mula cerrada, a cuerda. En Dueñas, Segundo González.

TRASPASO, por ausencia, cantina, calle de las Monjas, 4.

SE VENDE mula media edad y un potro lechal. Carretera Autilla. Justo Vela

VENDO 100 cántaros vino clarete. Luis García. Támara.

VENDO 70 cántaros de vino clarete. En Cisneros de Campos. Lorenzo Serrano.

SE NECESITA sirvienta, de 20 a 25 años. San Antón, 2 Isaías, Sierra.

VENDO radio, americana, ocho lámparas, tres ondas, toda prueba. Dirigirse. Alfredo Martínez. Aguilar de Campóo (Palencia).

CEDO piso con algunos muebles, calle Mayor Principal, o dos habitaciones. Razón: Abilio Calderón, 2, cuarto, derecha.

M.C.D.2022

Los presupuestos generales del Estado

El de gastos importa 14.223.254.787,39 ptas.

Los ingresos se calculan en 12.963.523.857

Madrid, 1.—La ley de la Jefatura del Estado por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1947 consta de veinte artículos.

Por el primero de ellos se conceden créditos para los gastos ordinarios del Estado durante el año económico de 1947, hasta la suma de 14.223.254.787,39 pesetas, distribuídas en la siguiente forma: Jefatura del Estado, 2.986.579,52 pesetas; Cortes Españolas, pesetas 12.516.500; Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento, 35.976.899,03; Deuda Pública, pesetas 2.081.390.348,83; Clases Pasivas, 599.776.920, y Tribunal de Cuentas, 2.443.860 pesetas. En total, las obligaciones generales del Estado suman 2.735.091.107,38 pesetas. Las obligaciones ministeriales se distrubuyen como sigue: Presidencia del Gobierno, 90.622.487,34 pesetas; Ministerio de Asuntos Exteriores, 144.752.058,47; Gobernación, 1.962.010.312,43; Ejército, 2.879.454.386,25: Marina, pesetas 861.638.806,78; Aire, pesetas 1.059.756.564,79; Justicia, 437.950.914,60; Industria y Comercio, 113.937.359,82; Agricultura, 111.418.292,16; Educación Nacional, 959.832.205; Obras Públicas, 1.155.260.769,28; Trabajo, 300.379.946,35; Hacienda, 186.390.453; gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, pesetas 170.412.982,73; Acción de España en Marruecos, 673.623.977, y obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 248.385.886,99 pesetas. En total, las obligaciones de los departamentos ministeriales suman 11.358.827.402,90 pesetas.

Los ingresos ordinarios para el mismo ejercicio se calculan en pesetas 12.963.523.857, distribuídas en la siguiente forma: Contribuciones directas, 5.287.343.125; contribuciones indirectas, 4.889.700.000; Monopolio y servicios explotados por la Administración, 1.800.760.000; propiedades y derechos del Estado, 90.711.875, y derechos del Tesoro, 895.098.857 pesetas.

Por el artículo décimo-séptimo se autoriza al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro hasta la cifra máxima de 290.000.000 de pesetas, para atenciones derivadas de la construcción de nuevos ferrocarriles y de la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Villalba a Segovia.

El artículo décimo-octavo autoriza a los Institutos Nacionales de Industria, Colonización y de la Vivienda, así como al Patrimonio Forestal del Estado, para emitir deudas especiales, conformadas a sus respectivos Estatutos y con garantía del Estado, hasta las cifras máximas de doscientos, cincuenta, doscientos y setenta millones de pesetas, respectivamente.

También al Instituto de Crédito se autoriza por el artículo décimo noveno para concertar las operaciones previstas en la ley de 16 de marzo de 1939 y disposiciones posteriores o para las finalidades que el Gobierno le atribuya y para efectuar una nueva emisión de cédulas de Reconstrucción Nacional durante el ejercicio de 1947 hasta el límite de ochocientos millones de pesetas, al cuatro por ciento, libre de impuestos, en las condiciones estabecidas en la ley de 25 de noviembre de 1944.

La referida ley publica una disposición adicional en la que dice que en el artículo noveno, «intereses», se añadirá un nuevo grupo que diga: «Deuda exterior amortizable del Estado español en pesos moneda nacional argentina al tres y tres cuartos por ciento, libre de impuestos españoles, emisión de primero de noviembre de 1946», que quedará dotado con 39.655.902,04 pesetas. En el artículo décimo, «amortización», se añadirá un nuevo grupo que diga: «Deuda exterior amortizable del Estado español en pesos moneda nacional argentina al tres y tres cuartos por ciento, emisión de 1946, que quedará dotado con 26.297.026 pesetas. En el artículo once, «otros gastos», se añadirá un nuevo grupo que diga: «Por el cero enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento sobre los pagos de intereses, y el cero enteros veinticinco céntimos por ciento sobre los pagos de amortización de la Deuda Exterior amortizable del Estado español en pesos moneda nacional argentina al tres y tres cuartos por ciento, emisión de 1946, al Banco de la nación argentina», que quedará dotado con pesetas 115.312.43.—Cifra.

Un millón de personas se reunieron en Times Square, de Nueva York, para celebrar la Nochevieja

Al empezar el año, no se vislumbra el fin del racionamiento en Inglaterra

Nueva York, 1.—Cerca de un millón de personas se calcula que se hallaban a las doce de la noche para despedir el año 1946 y recibir al 1947 en "Times Square", famosa y céntrica plaza neoyorquina. En previsión de los incidentes que pudieran producirse, las autoridades habían dispuesto que 1.700 policías prestasen servicio en ella y un total de 12.000 prestaban servicio de vigilancia en diversos lugares de la ciudad.

Tanto los teatros como los cinematógrafos, restaurantes, bares y salas de baile, se encontraban totalmente abarrotados de público. El servicio de bomberos patrulló durante la noche por los lugares más concurridos por si sus servicios fueren precisos en algún momento de la última noche de 1946.—Efe.

ALEMANIA ES COMO UNA CALDERA RECALENTADA, DICE EL JEFE DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA

Berlín, 1.—Con motivo del año nuevo, el jefe del partido socialdemócrata alemán, doctor Schumacher, ha declarado: "Alemania es como una caldera recalentada. El vapor de la miseria, la iniciación, la desesperación y la anarquía económica. Todo esto puede combinarse con un peligroso nacionalismo y concentrarse en un "bolchevismo nacional". —Efe.

BLUM ALUDE EN SU MENSAJE RADIADO A LA REDUCCION DE PRECIOS

París, 1.—El jefe del Gobierno francés, León Blum, en un mensaje radiado a la nación con motivo del año nuevo, dijo que la decisión gubernamental de reducir los precios en un cinco por ciento ha sido un "choque psicológico" para la inflación. Aseguró que pronto podrá verse que no se trata de palabras, sino de actos. Señaló, no obstante, que el problema del carbón sigue siendo de la máxima gravedad.—Efe.

EN SU MENSAJE DE AÑO NUEVO, EL JEFE DEL GOBIERNO ALBANES ATACO DURAMENTE A INGLATERRA

Londres, 1.—En un mensaje radiado por la emisora de Tirana, con motivo del primero de año, el titulado jefe del Gobierno albanés, Hodja, atacó duramente a Gran Bretaña, con motivo del incidente de Corfú y señaló que si los británicos quieren llevar el asunto de las minas en el canal al Consejo de Seguridad, Albania, por su parte, ha sometido ya a dicho Consejo la cuestión de la violación de la soberanía territorial albanesa por un barco de guerra británico.—Efe.

NO SE VISLUMBRA EL FIN DEL RACIONAMIENTO EN INGLATERRA

Lndres, 1.—En un mensaje de año nuevo, el ministro de Alimentación, sir John Strachey, anuncia que todavía no se vislumbra el final del racionamiento en la Gran Bretaña.

Añade que las existencias mundiales de víveres no son suficientes y que los ingleses sufrirán terribles consecuencias si intentasen suprimir las restricciones, gracias a las cuales son repartidos equitativamente los víveres de que disponen.

El mensaje termina diciendo que, sin embargo, las dificultades no continuarán para siempre, puesto que grandes zonas productoras del mundo se están recuperando de los efectos de la guerra.—Efe.

Adquiera zapatillas de paño en "EL SIGLO" 7 pesetas par
Mayor, 8 Palencia

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Se publica en Roma el primer número de "El Europeo Cualquiera"

El editorial, de Gianini, aboga por la formación de los Estados Unidos de Europa

Roma, 1. — Se ha publicado el primer número de la revista del partido «L'Homo Qualunque», que lleva el título de «El Europeo Cualquiera» Inserta un editorial de Gianini, jefe del partido, en el que se dice entre otras cosas: «Esta revista constituye un paso hacia la formación de los Estados Unidos de Europa que hemos proclamado siempre como una necesidad absoluta desde que salió a la calle nuestra primera publicación».

La revista publica artículos firmados por Winston Churchill, Chang Kai Chek y Harry S. Truman.—Efe.

La guerra mundial número dos

Truman acaba de declarar terminadas, oficialmente, las hostilidades

El Gobierno yanqui queda despojado de los poderes especiales que le fueron conferidos

Wáshington, 1.—El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha anunciado que a partir de las seis de la tarde del martes los Estados Unidos consideran terminadas oficialmente las hostilidades de la guerra mundial número dos. En su consecuencia, el Gobierno queda despojado de los poderes especiales que le fueron conferidos al comenzar las hostilidades.

El texto de la proclama del presidente dice:

«Con la ayuda de Dios y acumulando valor, perseverancia y sacrificio, nuestra nación, al lado de nuestros aliados, logró la sumisión incondicional y definitiva de nuestros enemigos.

Desde el momento en que se obtuvo la victoria, tanto nosotros como nuestros aliados nos esforzamos por construir un mundo en el que la justicia reemplace a la fuerza, poniendo todo nuestro ánimo e ilusión en lograr que no se produzcan nuevas guerras de agresión que tiendan a esclavizar a los pueblos del mundo y a destruir su civilización. Es un aliciente pensar que con ayuda del Todopoderoso se han dado ya muy importantes pasos para transformar la victoria militar en la base de una paz permanente.

Aun cuando actualmente existe todavía el estado de guerra, creo posible y aún conveniente para el bienestar público declarar terminadas las hostilidades. Por ello, yo, Harry S. Truman, Presidente de los Estados Unidos de América, proclamo la efectividad del cese de hostilidades de la guerra mundial número dos a partir de las doce de la mañana de hoy (seis de la tarde, hora española), día 31 de diciembre de 1946.

En fe de lo cual estampo mi firma al pie del presente documento, en Wáshington, el 31 de diciembre del año de gracia de 1946 y 171 de la independencia de los Estados Unidos de América. — Firmado: Harry S. Truman».—Efe.

Las minas de carbón inglesas, nacionalizadas

Han sido entregadas al Consejo Nacional nombrado por el Gobierno

Londres, 1.—Las minas de carbon han sido puestas oficialmente bajo el control del Estado, de acuerdo con el decreto de nacionalización de las mismas. Durante el acto de entrega de las minas al Consejo Nacional de Carbones, nombrado por el Gobierno, se hallaron presentes el primer ministro británico, Clement Attlee, y su Gabinete.

Emmanuel Shinwell, ministro de combustible, entregó a lord Hyndley, presidente del citado Consejo Nacional de Carbones, una copia del decreto de nacionalización. Estuvieron representados la Unión de Mineros y las distintas ramas de la industria.

En un discurso pronunciado en dicho acto por Shinwell, rindió homenaje a los primeros luchadores del Movimiento laborista para conseguir que las minas fuesen propiedad pública e hizo una alusión especial a Keir Hardie, fundador del partido laborista británico.

Entre otras cosas, el ministro de Combustible dijo que si los mineros no mantienen el nivel de producción alcanzado hasta poco antes de Pascuas la tarea de aquellos que quieren concederles una semana de cinco días será muy difícil. Dijo también que es trágico que mientras la industria de la maquinaria y otras similares se han recobrado rápidamente después de la guerra, la del carbón no haya alcanzado esa rapidez. «La principal tarea del Consejo Nacional de Carbones debe ser el conseguir la mayor cantidad posible de exportaciones de carbón, fueron sus últimas palabras.

A continuación Attlee felicitó a Shinwell por haber conseguido la nacionalización de las minas y lord Hindley manifestó «que el Consejo hará todo lo posible para justificar las esperanzas que se han colcado en él».

Terminado el acto, y cuando los ministros abandonaban el local donde se había celebrado, se oyó decir al ministro de Asuntos Exteriores las siguientes palabras, dichas a un grupo de miembros de su partido: «Si se consiguiera una exportación máxima en Inglaterra se obtendría una gran diferencia en la posición diplomática de este país».—Efe.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

Feliz y próspero Año Nuevo
desea ELIAS SOLIS, a sus amigos y conocidos y se complace en ofrecerles el "BAZAR SOLIS", con novedades y artículos para regalo, recientemente abierto en su casa núm. 167 de la calle Mayor, de Palencia, donde espera verse honrado con la visita.

Entrega de los cupos forzosos de patatas

La Comisaría de Recursos fija las fechas topes

Comisaría Recursos Zona Norte Palencia
CIRCULAR NUM. 125

a) Objeto. — Fijar las fechas topes para la entrega de los cupos forzosos de patatas en las provincias de Alava, Burgos, Lugo, Palencia, Salamanca y Zamora.

b) Fundamento. — Las necesidades del abastecimiento nacional y la marcha de la campaña de recogida de patatas de consumo en las provincias de esta Zona, hacen preciso señalar fechas tope definitivas para la recogida de la totalidad de los cupos forzosos de patatas.

En su vista, dispongo lo siguiente:

c) Fecha para la entrega de los cupos forzosos de patatas en estas provincias.

Hasta el día 15 de enero de 1947, inclusive, deberán haberse cubierto, tanto por los Ayuntamientos con relación a su cupo forzoso municipal, como por cada productor en lo que se refiere a su cupo forzoso individual, el 70 por 100 del cupo definitivo que les haya sido asignado por esta Comisaría de Recursos. El día 31 de enero de 1947, la entrega deberá alcanzar el 90 por 100 de dicho cupo, y el 15 de febrero de 1947, quedar terminada en su totalidad la venta en nuestros almacenes de los cupos forzosos municipales e individuales señalados respectivamente a los Ayuntamientos y productores de las provincias.

d) Medidas a tomar por las alcaldías y juntas municipales agrícolas o sindicales agropecuarias:

Tan pronto como se publique esta Circular en la prensa y B. O. de esa provincia, procederán las alcaldías y juntas municipales agrícolas o sindicales agropecuarias, a notificar en forma y con los requisitos debidos, a todos y cada uno de los productores de su Ayuntamiento, la cantidad de patatas que han de entregar hasta las fechas indicadas, para que quede cumplimentada esta orden en la forma que se indica.

e) Advertencia sobre el cumplimiento de esta orden: Esta Comisaría, en cada una de las fechas indicadas como tope para la entrega del porcentaje de cupo que se señala, procederá a dar cuenta a las autoridades a quienes compete la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones sobre abastos y sancionar las transgresiones contra las mismas, de aquellos productores que se hallen en descubierto hasta completar la entrega interesada, y de las juntas o alcaldías que puedan ser subsidiariamente responsables por no haber notificado en debida forma dicha obligación y tomado las medidas oportunas para hacer efectivo el puntual y exacto cumplimiento de esta orden, como vienen obligadas a realizar.

Palencia, 2 de enero de 1947. — El Comisario de Recursos, BENITO CID.

PERDIDA cierta cantidad de dinero, trayecto Barbería Octavio-«El Diario Palentino». Gratificaré entrega, esta Administración.

LICORES ALTAMS

SAHAGUN Y ALONSO, S. L.
Bodegas. Al lado del ferrocarril
SAHAGUN (León)
Invita a todos los compradores de vino al por mayor, vean o pidan muestras de nuestros selectos vinos tintos y claretes

En Bruselas impresiona el noticiario de la manifestación madrileña de adhesión a Franco

Declaraciones del Caudillo en la prensa católica yanqui

Bruselas, 1.—La manifestación del pueblo madrileño en protesta contra la injerencia de la ONU en los asuntos nacionales y la efigie del Jefe del Estado de España en el momento de pronunciar un discurso ante la inmensa muchedumbre de manifestantes aparecen proyectadas estos días en los noticiarios cinematográficos de los principales locales de espectáculos de Bruselas. El entusiasmo patriótico de los manifestantes produce gran impresión en el público.—Efe.

Lisboa 1.—«A Voz» reproduce un extracto de los ataques de Giral al Episcopado español, que tuvieron eco en la prensa norteamericana. «¿A dónde irán a parar esos componentes de la «camada clerical», esos obispos, arzobispos, cardenales y canónigos?», pregunta el periodista. Giral responde: «No creo que tengan el descaro de permanecer sin vergüenza en sus puestos cuando muden las circunstancias que ahora tanto les favorecen. Deben irse antes de que la protesta pública les obligue a ello por constituir una provocación intolerable. Deben irse a Roma y acogerse bajo el manto protector del Santo Padre. Más aún: la República debe proceder a la desinfección necesaria de catedrales e iglesias».—Efe.

Nueva York, 1.—La prensa católica norteamericana inserta en sus diversas publicaciones semanales unas declaraciones del Generalísimo Franco hechas directamente a miss Georgia Long, quien acaba de regresar de España. El Caudillo subraya en sus palabras la significación nacional de su régimen político, «que—dice—es una fusión de todos los partidos españoles de espíritu constructivo», y exalta el carácter social de su política, inspirada en las encíclicas «Rerum Novarum» y «Cuadragesimo Anno», mostrándose esperanzado que en el futuro próximo España completará su reconstrucción económica».—Efe.

Por estar enfermo no puede reintegrarse todavía a España nuestro Embajador en Londres

Londres, 31.—El embajador de España, don Domingo de las Bárcenas, sufre un ataque gripal que le obliga a guardar cama. Esto le impedirá emprender por ahora, su viaje de regreso a Madrid.—Efe.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

La Ley sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos

RECARGO DEL 20 POR 100 SOBRE LAS CUOTAS DE TERRITORIAL, URBANA, RUSTICA Y PECUARIA

Registran igual recargo, con carácter transitorio, las cuotas del Tesoro de la contribución industrial, de comercio y profesiones

Especificación de otros nuevos tipos de gravamen e impuestos

Madrid, 1.—El B. O. del Estado publica la Ley sobre modificación parcial de determinadas Contribuciones e impuestos. Quedan modificados en los términos que establece esta ley los preceptos legales reguladores de las Contribuciones e impuestos que se enumeran en los distintos capítulos de la misma.

Desde primero de enero de 1947, y con destino íntegramente al Tesoro público, se exigirá un recargo del veinte por ciento sobre las cuotas de la Contribución territorial, riquezas urbanas, rústica y pecuaria, sin que sobre su importe puedan aplicarse otros recursos. Los nuevos amillaramientos formados por las Corporaciones locales que tengan efectividad tributaria después de primero de enero de 1948, sólo darán derechos a los respectivos Ayuntamientos y Diputaciones al percibo de la mitad de las participaciones establecidas por los artículos sexto y séptimo de la Ley de 26 de septiembre de 1941.

Se eleva al uno por ciento el tipo de gravamen sobre la emisión de valores mobiliarios establecidos en el artículo sexto de la Ley de 13 de marzo de 1943.

Las cuotas del Tesoro de la Contribución industrial, de comercio y profesiones, se recargarán en el 20 por ciento de su importe actual. Este recargo se establece con carácter transitorio en beneficio exclusivo de la Hacienda del Estado, y a ningún efecto, se entenderá que forma parte de las cuotas del Tesoro aludidas.

Se aumentan en un veinte por ciento los actuales tipos de gravamen de las tarifas segunda y tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, excepto el correspondiente al número primero de la tarifa segunda mencionada. Las utilidades de los comisionistas y de los agentes de Seguros comprendidos en el apartado E) del artículo quinto del decreto ley de 25 de diciembre de 1927, serán gravadas por la tarifa primera de esta Contribución, al tipo de ocho por ciento, previa deducción de un treinta por ciento en concepto de gastos, con el límite establecido en la instrucción de 8 de mayo de 1928. Se adicionará a la tarifa segunda de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria otro epígrafe que dirá: «Tributarán a razón del veinte por ciento las cantidades percibidas por arrendamientos de negocios, bienes o cosas, siempre que el mismo no esté gravado en otros epígrafes esta misma tarifa». El gravamen recaerá sobre el setenta y cinco por ciento de las cantidades íntegras percibidas por el expresado concepto.

Los tipos para la exacción de los impuestos de derechos reales y sobre transmisiones de bienes serán los que se insertan. Queda derogada la exención establecida en el apartado C del artículo tercero de la Ley de 17 de marzo de 1945. Se establece el plazo de diez años para la prescripción del derecho de la Administración a liquidar este impuesto. El conjunto de los bienes y derechos situados en territorio nacional que deje a su fallecimiento todo español o extranjero, estará sujeto a un impuesto independiente del que grava las transmisiones hereditarias, cuya cuota se determinará aplicando a su valor líquido los tipos de la siguiente escala: si el caudal relicto, líquido, no excede de 2.000 pesetas, exento; si excede de 2.000 pesetas, sin pasar de 10.000, el 1 por 100; si excede de 10.000, sin pasar de 50.000, el 2,25 por 100; si excede de 50.000, sin pasar de 100.000, el 3'25 por 100: si excede de 100.000, sin pasar de 250.000, el 4'25 por 100; si excede de 250.000, sin pasar de 500.000, el 5'50 por 100; si excede de 500.000, sin pasar de un millón, el 6'75 por 100; si excede de un millón, sin pasar de dos millones, el 8 por 100; si excede de dos millones, sin pasar de tres, el 9 por 100; si excede de tres millones, sin pasar de cinco, el 10 por 100; si excede de cinco millones, el 11 por 100.

El tipo aplicable al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, señalado en el artículo 49 de la Ley de 17 de marzo de 1945, se fija en 30 centésimas por 100 anual, sobre el valor comprobado.

LA CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Se introducen las siguientes modificaciones en los conceptos que se detallan, integrados en la contribución de Usos y Consumos.

Vinos embotellados y con marca.— Se modifica, transformándolos en un impuesto sobre los vinos con marca, excepto la de embotellados. El tipo impositivo se fija en el 12 por 100 para vinos embotellados y con marca que venían tributando actualmente el 10 por 100.

Los alcoholes tributarán a los tipos siguientes:

Alcoholes vínicos: 150 pesetas hectolitro.

Alcoholes no vínicos: 350 pesetas el hectolitro.

Alcoholes desnaturalizados de vino: 20 pesetas.

Alcoholes desnaturalizados de melazas: 25 pesetas.

Los demás alcoholes desnaturalizados que vienen tributando a razón de 25 pesetas, 30 pesetas.

Los aguardientes denominados holandas, 100 pesetas.

Azúcar.—Se grava con arreglo a la tarifa siguiente:

Azúcar: 60 pesetas los 100 kilos; glucosa comercial, 28 pesetas ídem; glucosa anhidra, 30 pesetas; mieles y melazas con más del 50 por 100 de azúcar cristalizable, 15 pesetas; ídem ídem y espumas todas, hasta con el 50 por 100 de ídem ídem 6'50 pesetas; sacarina, por cada kilo, 700 pesetas.

Hilados.—Hilados de lana y demás fibras de procedencia animal, excepto la seda natural, 6 por 100; ídem de algodón, 11'50; ídem de seda artificial y cualquier otra fibra obtenida artificialmente, 12 por 100. Las demás fibras textiles vegetales continuarán tributando el 5 por 100, y los hilados de seda natural, el 20 por 100.

Muebles.—Se fija el tipo impositivo en el 6 por 100. Los muebles que tributan en la actualidad por consumos de lujo, se incorporarán a este concepto y se les aplicará el mismo tipo tributario del 6 por 100.

Pieles y Similares.—Se establece el tipo del 6 por 100 para los artículos gravados actualmente al cinco, y el de 12 por 100 para los que vienen tributando al 10.

Vendajes para vehículos.—Su gravamen se fija en el 12 por 100.

Vidrio y Cerámica.—Tributarán al seis por 100 los artículos que hoy lo hacen al cinco, y al doce losgravados al diez.

Consumos de lujo.—Tributarán el quince por ciento los automóviles, motocicletas y embarcaciones para deportes náuticos comprendidos en las tarifas de este concepto incluídas en el Reglamento de 14 de diciembre de 1942. Sólo se considerarán exentos del impuesto de Consumo y Lujo los vehículos del Cuerpo diplomático extranjero de aquellos países en que nuestra representación goce de reciprocidad. Los coches importados por extranjeros o españoles que residan en el extranjero disfrutarán de exención, siempre que se justifique que la compra se hizo por lo menos seis meses antes de regresar a España; que la permanencia en el extranjero ha sido superior a seis años, y que se proponen residir en España con carácter de habitabilidad. En todos estos casos la importación exenta se limitará a un coche.

CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

El apartado noveno del artículo sexto de la Ley de 20 de diciembre de 1932, reformado por la de 6 de febrero de 1943 sobre la Contribución sobre la renta, quedará redactado en la siguiente forma: «De las rentas comprendidas en el apartado G) del artículo quinto de esta Ley, se deducirá siempre la cuarta parte de su importe en concepto de previsión o ahorro familiar, exista o no contrato de seguro, pero esta deducción no podrá exceder de 15.000 pesetas, salvo el caso de que existan seguros realmente contratados o se justifique la inversión del resto de la cantidad modificable en forma que produzca incremento del Patrimonio rentable del contribuyente. Cuando concurran estas circunstancias, la bonificación alcanzará al veinticinco por ciento de las rentas aludidas.

La presente Ley comenzará a regir el día 1 de enero de 1947.

VIDES AMERICANAS
Selectas variedades
Rupestre-Lort y Riparia, 420-A
Pedidos a
LORENZO TRICIO
Cenicero (Logroño)

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día veintinueve (29) del actual a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de febrero próximo. Aquellas personas que pudiera interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla dedicada a este fin de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente, 2 de enero de 1947. — El Capitán Secretario, Francisco Unciti Arizcuren.

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en
OSORNO. Fonda Las Herreras

Unificación de los ferrocarriles portugueses

Lisboa, 1.—A partir de las doce de la noche de ayer, ha sido hecha efectiva la unificación de los ferrocarriles nacionales. Todas las empresas quedan integradas en la principal organización del país.—Efe.

M.C.D.2022